

## El Municipio negó los despidos y explicó que se trató de una “situación administrativa”

El Secretario de Gobierno, Silvio Gaeto, salió a dar respuestas sobre la situación de los despidos en el municipio, y remarcó que se trató de “situación administrativa”. Sostuvo que son contratos mensuales que realizó la gestión anterior durante el lapso de las elecciones. Además garantizó la “estabilidad laboral” de aquellos empleados que tengan un año dentro de la planta municipal.

“No se tratan de despidos, que tiene una connotación negativa, sino que desde el punto de vista administrativo es un cese de actividades de prestación laboral. Son aquellos que tenían un contrato temporario, que realizaban tareas eventuales y puntuales. Esa relación ha terminado por el cese de su Decreto correspondiente, que vienen de la gestión anterior, donde establecían que había un principio y un fin, dentro del mes”, explicó Gaeto.

Según el funcionario, son contratos que se iban renovando mes a mes durante la gestión de anterior. “Estos contratos se venían realizando desde el mes de agosto de 2019. Vimos que fueron creciendo mucho durante el lapso agosto hasta los primeros días de diciembre, se ingresó al municipio una parte importante de personas, en medio de la campaña electoral. Lo que nosotros vinimos hacer es empezar a ordenar al personal”, remarcó y apuntó a la gestión del ex intendente Mauro Poletti.

Leé también [Firma de convenio entre municipio vecinos sobre medio ambiente](#)

Y aclaró que “esto no se trata de un cierre definitivo, que ante la eventualidad y la necesidad de realizar tareas puedan ser convocadas nuevamente. No estamos haciendo nada que vaya en contra de la ley del empleado municipal vigente. Pero para que una persona tenga estabilidad dentro de la planta municipal deben transcurrir 12 meses, y estas personas no lo tenían”.

También explicó que para que un obrero que este en planta temporaria, y haya

## El Municipio negó los despidos y explicó que se trató de una “situación administrativa”

cumplido más de un año en ese puesto, ya forma parte de la planta municipal.

“Ese trabajador tiene garantizada su estabilidad laboral dentro del ámbito municipal, pero lamentablemente no son estos casos”, afirmó.

Nosotros cuando asumimos el 10 de diciembre nos encontramos con gente trabajando que no tenía los decretos firmados, el último decreto había sido de fines de noviembre. Esas personas continuaron trabajando sin cobertura de nada, y aun así lo fuimos corrigiendo con el tiempo. Hubo un caso de una persona que venía cobrando desde hace un año y medio sin el decreto correspondiente. En el caso del personal temporario venimos trabajando apegados a la ley y muchas personas podrán seguir haciéndolo”, dijo Gaeto sobre las irregularidades encontradas en el área de personal.